ACTA DE LA SECION DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA HUSACONST CIA. LTDA. CELEBRADA, EL 14 DE ABRIL DE 2020.

En Machala, a los catorce días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las trece horas, se reúnen los socios de la CONSTRUCTORA HUSACONST CIA. LTDA., a saber: 1.- ING. HUGO ALFONSO SANCHEZ CELY, por sus propios derechos, propietario de 3920 participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- SRA. WENDY JANNETH SANCHEZ CELY, por sus propios derechos propietaria de 40 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y 3.- SR. VICTOR JAVIER SANCHEZ CELY, por sus propios derechos propietario de 40 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión la titular Sra. Wendy Janneth Sánchez Cely y actúa como Secretario el titular Ing. Hugo Alfonso Sánchez Cely, conforme lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATARIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA HUSACONST CIA. LTDA. Convocase a todos los socios de la CONSTRUCTORA HUSACONST CIA. LTDA., a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 14 de abril del 2020, a las 13:00, en el local ubicado en Ciudadela Las Acacias callejón Decima y Avenida Deli, a fin de tratar:

1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE_GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2019;
2) Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

En el local de la compañía, esto es, Ciudadela Las Acacias Callejón Decima y Avenida Deli, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.
Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, como es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor ING. HUGO ALFONSO SANCHEZ CELY quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe, de manera clara y pormenorizada de las actividades realizadas por la compañía en lo que corresponde al año 2019 y una vez aclarado todas las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, información presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida anticipación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las quince horas y cinco minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Wendy Janneth Sánchez Cely
PRESIDENTA-SOCIA

Ing. Hugo Alfonso Sánchez Cely
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Víctor Javier Sánchez Cely
SOCIO